

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

LXXXIX ASAMBLEA PLENARIA

Bogotá, D.C., 5 al 9 de julio de 2010

REDESCUBRIR HISTÓRICO DE LA PRESENCIA DE LA IGLESIA DESDE LA LLEGADA DEL EVANGELIO A AMÉRICA HASTA LA INDEPENDENCIA

*“Como ven, no me avergüenzo del Evangelio.
Es una fuerza de Dios y salvación para todos los que creen,
en primer lugar para los judíos, y también para los griegos.
El Evangelio manifiesta cómo Dios nos hace justos,
nos reforma por medio de la fe y para la vida de fe,
como dice la Escritura: El que es justo por la fe vivirá”
Rm. 1, 16-17.*

CONTENIDO:

1. Presentación y precisión conceptual.
2. De los primeros evangelizadores.
3. Primera Diócesis en tierra firme Americana: Santa María de la Antigua del Darien (1514).
4. Pastores y Diócesis de la primera Evangelización (Santa Marta, Cartagena, Popayán, Medellín).
5. Los Religiosos y su obra.
6. El Evangelio: educación y cultura.
7. Propuestas y empresas de carácter social: salud y trabajo social.
8. Audacia y Heroísmo.

1. **PRESENTACIÓN Y PRECISIÓN CONCEPTUAL**

La interpretación de la historia de la Iglesia Católica, al menos entre nosotros, ha mostrado una tendencia entre historia novelada o novela historiada, que va consiguiendo los aviesos objetivos que se propone. No se trata ya de la

consabida “Leyenda Negra”¹, sino del empleo anti-histórico y contra-crítico de ágiles plumas y habilidosos literatos que con la maquinaria de la más volátil imaginación, quieren hacernos sentir no sólo los villanos de la historia, sino señalados a desaparecer; para no pocos de esta clase de escritores, por demás exitosos en lo económico, la Iglesia y por ende el Evangelio que proclamamos, es la primera agresión de la etnia cultural americana y culpable de los múltiples males que aquejan a nuestro continente, entre otras, la falta de unidad, cohesión y fortaleza entre sí, y el escaso poder de influencia a nivel universal; en algunos países han conseguido implantar el temor entre los evangelizados y la culpabilidad vergonzosa a los evangelizadores.

Con ocasión de los 500 años de la evangelización en América (1.492 – 1.992) el Papa Juan Pablo II convocó en Roma un Simposio Histórico Científico; idea que fue secundada en varios episcopados y academias de Historia Eclesiástica del continente, entre ellas las nuestras. Fue un momento afortunado para reflexionar sobre el encuentro de dos culturas, el reconocimiento de las “Luces y las Sombras” del fenómeno Descubrimiento-Conquista-Evangelización y la irrupción súbita del viejo mundo en el hasta ahora desconocido mundo americano. Hoy, al celebrar el Bicentenario de la independencia de varios países del continente, Colombia incluida, queremos recordar, o traer a la memoria, así sea de manera rápida, pero con fundamentos históricos, la labor de la Iglesia Católica en el proceso de la nacionalidad colombiana, advirtiendo desde ya que apenas si habrá un solo lugar de la extensa geografía patria, o estamento alguno de su entidad como nación, que no haya sido objeto de su presencia y desvelo pastoral.

En el libro 200 años de Escultura Quiteña, de Xavier Michelena, encontré este relato que ahora transcribo literalmente ya que nos puede servir de indicador reflexivo:

*“La escultora América Salazar, alumna del maestro italiano Luigi Casadio (+ 1933) refiere que ella talló en piedra, siguiendo el boceto original de su maestro, cuya obra emblemática fue la imponente estatua de Monseñor Federico González Suárez, las imágenes de la **Patria** y la **Religión**, que debía formar parte del conjunto escultórico ideado para el monumento a González Suárez. Sin embargo el municipio resolvió que la figura principal lucía mejor sola, y las otras figuras ubicadas en la esquina de Veintimilla y Amazonas, la **Patria** y en el parque Julio Andrade, la **Religión**, que después fue removida de su lugar y no sé dónde esté ahora”.*

¹ Se entiende por “Leyenda Negra” la expresión que acuñó el historiador Julián Juderías en 1913 y con la cual quiso mostrar una imagen de España en el exterior, donde se acentuaban sus defectos y se desconocían sus virtudes.

2. DE LOS PRIMEROS EVANGELIZADORES

El 4 de mayo de 1493 por la Bula “*Inter Caetera*” el Papa Alejandro VI mandaba a los Reyes Católicos, don Fernando e Isabel: “*Y además, os mandamos, en virtud de santa obediencia (según lo prometéis y no dudamos de que lo haréis, según vuestra grandísima y regia magananimidad), que debáis enviar –destinare- a las tierras e islas predichas a varones probos y temerosos de Dios, doctos, peritos y experimentados para instruir en la fe católica a los naturales y habitantes antedichos e imbuirlos en buenas costumbres, empleando toda la debida diligencia en las cosas dichas*”².

No es del caso en el actual momento, entrar a discutir ni abrir juicio de responsabilidades sobre las llamadas “*disminutio capitis*” de que tanto se habla en la Iglesia con respecto a la Corona y la dación de todas las islas y tierras firmes y el fortalecimiento del Patronato Real que tanto se hizo sentir en la historia de la Iglesia en América. El llamado *Vicariato Regio* por el cual el rey fungió como vicario del Papa, tanto para la designación de los prelados como para la demarcación de los límites diocesanos y parroquiales, al igual que las licencias para construcción de Iglesias, colegios y conventos, fue la figura que en su momento emplearon tanto la Iglesia como los descubridores para una empresa que se llamó “Evangelización y Adoctrinamiento”. El conocido requerimiento, notificación pública que hacían los españoles a los Indios antes de emplear la fuerza iniciaba con una declaración doctrinal que a renglón seguido afirmaba que el Papa, sucesos de San Pedro, “*como señor del mundo, hizo donación de estas islas y tierras firmes del mar océano a los Católicos Reyes de Castilla*”. Esta fórmula nos resultaría hoy inaceptable, pero han transcurrido más de 500 años de su creación y aplicación, teniendo todos nosotros la convicción hoy de la razón fundamental de la misma: Evangelizar.

Pero también muy tempranamente, 1545 a 1546, se efectuó una audaz reunión de Obispos en México y produjo una insospechada declaración que firmaban todos como junta; ello con ocasión de la puesta en ejecución de las leyes nuevas a favor de los indios que había sido dada en 1542. Dicha junta concluía:

“La causa única y final de conceder la sede Apostólica al principado supremo y superioridad imperial de las Indias a los Reyes de Castilla y León, fue la predicación del Evangelio y la dilatación de la fe y religión cristiana”. Podemos deducir entonces que la conciencia de los primeros evangelizadores,

² MENDIETA, Jerónimo ofm. Historia Eclesiástica Indiana. Libro Primero, capítulo Tercero.

a pesar de los poderes otorgados a los Reyes, fue el trabajo apostólico a favor del nuevo mundo descubierto; y a fe que a esta labor se entregaron con inusitada pasión.

El 25 de junio de 1493 los Reyes Católicos consiguen las bulas alejandrinas, en particular la "*Plis fidelium*" por medio de la cual se designa al ex benedictino, Bernardo Boyl, catalán, fundador de la orden de los mínimos en Cataluña, para pasar con un grupo de evangelizadores a las Antillas; aunque la permanencia fue demasiado corta, con toda justicia pueden llamarse evangelizadores tempranos. Acompañaban al Vicario Apóstólico: fray Ricardo Pérez, fray Juan Deludule (o Juan de la Duela), fray Juan de Tisin o Cosin, Fray Juan Pérez, fray Ramón Pané, a quien se le apodó fray lengua, por haber sido el primero en aprender la lengua indígena de la Isla la Española y también el primero en escribir sobre las Indias: "De la Antigüedad de las Indias".

Ya anotamos que tanto quien fungía como Vicario Apóstólico, fray Bernardo Boyle –Buil-, como la mayoría de sus acompañantes regresaron bien pronto a su patria y sólo quedaron en la Española tres hermanos legos, Juan de la Duela, Juan Tisin, ambos Franciscanos, y el ermitaño Jerónimo Ramón Pané³.

Pocos años después quizás una década larga, acompañan a Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa, algunos Franciscanos y para 1510 ya aparece un "Convento Franciscano" en Urabá con tres o cuatro frailes "*muy devotos y muy pobres*"; a ellos se juntarían quienes acompañaban a fray Juan de Quevedo, primer Obispo en tierra firme americana que arribó el 30 de junio de 1530 en compañía de Pedro Arias Dávila (*Pedrarias*) y en carta de diciembre de 1515, el gobernador citado, pidió al rey que mandara confiar al cuidado y educación de los franciscanos a algunos indios pequeños de los que se sacaron de las entrañas a tierra adentro asegurándole que el monasterio de San Francisco estaba "*en muy buen lugar y bien hecho*", y que el Padre Fray Diego de Torres "*lo hace muy bien y los religiosos también*"⁴.

Como elemento adicional, nada despreciable, de los fundadores de este primer pueblo o ciudad debo recordar aquí la profunda significación mariana que aún se conserva hoy y que, seguramente influyó en su actual restauración: en efecto la mayor parte de los navíos de aquellos aventurados descubridores y

³ Monseñor Hugo Polanco Brito. "Fray Ramón Pané, primero maestro catequizador y antropólogo del nuevo mundo", en "Para una Historia de la Evangelización en América Latina". III Encuentro Latinoamericano de CEHILA, Santo Domingo (1975). Barcelona, 1977, pág. 127 - 140.

⁴ Severino de Santa Teresa ocd. Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién. Tomo II (39) pág. 419.

conquistadores traían en sus proas nombres de María en diversas advocaciones y el mismo Núñez de Balboa se declaraba fiel devoto de la Madre de Dios. En su nombre hizo vela de su empresa a María y obtuvo de las instancias reales que distinguieran sus navíos con el color azul propio de la liturgia mariana.

Sabemos también de las dificultades que debieron afrontar los primeros evangelizadores ante los abusos de algunos conquistadores, encomenderos y doctriñeros, apenas iniciada la primera evangelización: el airado discurso de fray Antonio de Montesinos en el adviento de 1511 se expresaba así: *“Decid, interrogaba el vehemente orador en La Española, con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios, ¿estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos?”*.

Y son de todos conocidas las denuncias de fray Bartolomé de las Casas que asumió desde entonces la defensa ante la Corona de todos los indígenas presentando sucesivos reclamos que han suscitado aguda polémica entre historiadores de todos los tiempos y todas las tendencias.

También es necesario confesar que hubo escándalos de parte de algunos evangelizadores y misioneros, que escandalizaban y, causaban desconcierto entre la población indígena; con todo es claro el heroísmo evangelizador y el testimonio imperecedero de santidad y fuerza evangélica de numerosos peones del Evangelio que abrieron el camino y trazaron la senda de la evangelización en el continente americano y por ende en nuestra patria. Baste citar: *“Antonio de Montesino, Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Toribio de Benavente “Motolinía”, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel da Nóbrega y tantos otros que, con profundo sentido eclesial, defendieron a los indígenas ante conquistadores y encomenderos, pagando algunos incluso con el sacrificio de la propia vida, como es el caso del Obispo Antonio Valdivieso... En esta admirable pléyade de santos y bienaventurados me complace recordar, como ejemplo de vida consagrada, a Pedro Claver, Francisco Solano, Luis Beltrán, Juan Macías, Rosa de Lima, Martín de Porres, Felipe de Jesús, Mariana de Jesús Paredes, Miguel Febres, Roque González y compañeros mártires, Pedro de San José Betancurt, Ezequiel Moreno, Ana de los Angeles Monteagudo, Teresa de los Andes, Miguel Pro. Estos y otros santos son la más preciada riqueza del cristianismo en el Nuevo Mundo, modelo y estímulo para las futuras generaciones de religiosos y religiosas que no pueden olvidar que están llamados a dar un testimonio personal y comunitario de santidad en la Iglesia”*⁵.

⁵ SS. Juan Pablo II. Carta a los religiosos y religiosas de América Latina con motivo del V Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo. 29 de junio de 1990.

Nuestra Iglesia colombiana debe estar orgullosa porque todos los rincones de la patria sin excepción han sido objeto de la audacia evangelizadora y testimonial de numerosos obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que siguiendo el ejemplo marcado por los apóstoles de la primera hora evangelizadora no han sido inferiores en empeño, creatividad, sacrificio, testimonio y amor a Jesucristo y a su Iglesia. De norte a sur y de oriente a occidente toda la geografía nacional ha sido irrigada con la fuerza de la Palabra y, hasta la de la sangre de nuestros Hermanos Misioneros: a manera de ejemplo y como tributo de reconocimiento y admiración es obligado nombrar a Monseñor Jesús Emilio Jaramillo, Monseñor Isaías Duarte Cancino, el Padre Sergio Restrepo Jaramillo y muchos apóstoles laicos que ofrendaron su vida en servicio al Evangelio.

3. PRIMERA DIÓCESIS EN TIERRA FIRME AMERICANA: SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIEN (1514)

La Corona Española en persona del rey preconizaba en Valladolid a 26 días del mes de julio de quinientos e trece años, por real cédula a fray Juan de Quevedo, Franciscano y predicador de la corte, como Obispo Electo de Castilla de Oro, primera ciudad fundada en tierra continental hacia apenas 10 años; había transcurrido sólo un mes y el Papa León X el 28 de agosto “*Del año de la encarnación del Señor de 1513*” le nombraba por Bula Pontificia en la nueva sede episcopal en el Darién. Conviene transcribir la carta porque manifiesta el pensamiento regio sobre la organización religioso-política de la Iglesia en las Indias recién descubiertas:

“Es necesario que en la provincia donde agora está el pueblo de los cristianos, que es en la provincia que se ha de llamar Bética Aurea y la Iglesia del pueblo se llama Nuestra Señora de la Antigua, le plega [al Papa] criar y erigir un obispado de la Iglesia Catedral deste nombre debajo de dicho patriarcado; y porque el devoto padre fray Juan de Quevedo, fraile de la Orden de San Francisco de la Observancia, predicador que agora es de nuestra Real Capilla... ha regido diversos oficios de provincial y guardián de la provincia de Andalucía muchos años... será Nuestro Señor servido de que él sea proveído con este dicho obispado, y Nos le enviamos a requerir con este cargo, y él, biendo lo mucho que en él puede servir a Nuestro Señor, hanos aceptado de de ir luego a la dicha armada a entender en la conversión de la dicha gente. Por ende suplicaréis a Su Santidad nos conceda dos facultades: la una porque Nos y los subcesores en este corona real de Castilla, o la persona que para ello señalaremos en nuestro nombre pueda ahora y ende aquí adelante limitar y señalar los límites y diócesis de la dicha tierra, así para la dicha Iglesia y

Obispado de Nuestra Señora de la Antigua, de la Provincia del Darién que ahora se llama Bética Aurea, que al presente se ha de instituir y criar, como para las que adelanta se instituirán y criaran. La otra ha de ser para ser la partición y división de los diezmos de las dichas Iglesias de Nuestra Señora de la Antigua y de las que adelante se criaran e instituirán y para señalar los réditos del dicho patriarcado, los cuales diezmos, puesto caso que tenemos gracias y donación dellos, concedido por la sede apostólica, porque haya luego preladados a entender en la conversión de aquélla gente bárbara les daré el nombre de la serenísima reina, mi muy cara y amada hija, así como se fuesen criando las dichas Iglesias, excepto las tercias, que esto ha de quedar para la corona de destos reynos y perpetuamente y pues Nos habemos de hacer la donación de los dichos diezmos, razón es que el repartimiento dellos así de los que se dieren al patriarcado como a dos Obispos, se haga por la persona que nombraremos para ello y que Su Santidad nos envíe la dicha comisión”⁶.

El nuevo obispo hizo pomposa entrada a su sede el 29 de julio de 1514 acompañado de seis religiosos de su Orden “bajo el comisario Diego de Torres y 17 clérigos entre los cuales figuraban Lorenzo Martín y Toribio Cintado, canónigos más tarde de La Antigua y Hernando de Luque famoso después en la conquista del Perú... Balboa les recibió solemnemente entonando el Te Deum... unas 200 casas, mejor bohíos de madera, quizás 500 españoles y algo más de 1500 nativos poblaban aquél lugar que algún historiador ha dado en llamar “Ciudad Fantasma”.

También hacían parte del séquito eclesiástico Juan Pérez Salduendo, oriundo de Plasencia, a quien el prelado dará el cargo de deán de la nueva Iglesia, Pedro Sánchez quien aparecerá no sólo liberado de la pena de muerte a que fue sentenciado como amigo íntimo de Balboa sino su confesor y guía espiritual en el momento más dramático de su larga y meritoria carrera y, el tercero es Andrés de Vera quien había acompañado al descubridor en la expedición al Pacífico.

La ambición y los abusos de Pedro Arias Dávila (Pedrarias) que el Obispo Quevedo quiso remediar sin resultado positivo, y el enfrentamiento directo con Balboa que ni siquiera el matrimonio por poder con su hija, pudieron arreglar, ocasionó que los indígenas, en expresión de Oviedo “que antes estaban como ovejas se hayan tornado como leones bravos”. Balboa y el obispo Quevedo se apresuraron a informar al rey, razón por la cual el 2 de

⁶ DE EGAÑA, Antonio. Historia de la Iglesia en la América Española. B.A.C. : Madrid. Pág. 9.

febrero de 1515 solicitaba al mismo rey permiso para volver a España o ser trasladado a Santo Domingo; para enero de 1518 ya de regreso en España, en Molíns del rey, ante Carlos V, dialogó largamente con Bartolomé de las Casas; por su parte el obispo se mostró enemigo de la guerra contra los indios, y su esclavitud. Ignoramos si hubiese expresado deseos de regresar, lo cierto es que el 24 de diciembre de 1519 en las proximidades de Barcelona falleció.

Entre tanto Pedrarias decidió hacer juicio a quienes consideraba levantados en subversión bajo el mando de Balboa a quien citó en Acla, única colonia al interior que había logrado prosperar, y allí le ajustició. La cabeza del descubridor del mar del sur estuvo expuesta varios días en la plaza de este lugar; aunque Oviedo, ahora convertido en líder, decidió volver a España y consiguió que en 1522 que la Corona promulgase un decreto prohibiendo el cambio de capital y por tanto el traslado de la sede episcopal, era ya demasiado tarde. Pedrarias había hecho desplazar a la fuerza a la población (desde entonces esta región padece los desplazamientos de todo orden) y sólo habían quedado allí los inválidos quienes murieron poco tiempo después cuando los indios incendiaron y arrasaron el lugar. Pedrarias decidió entonces residir en Panamá y desde allí gobernar los pocos años que le restaron de vida.

Históricamente siempre hemos reclamado que existe una confusión, a más de injusta, inexplicable, que aparece en varios textos de historia en los que figurara Panamá (La Antigua) como la sede episcopal primera y más antigua en tierra continental: los hechos narrados y sustentados en documentos históricos fehacientes demuestran lo contrario. Valga recordar que Panamá sólo se fundó en 1519.

Además habiendo fallecido, como ya hemos dicho, el primer obispo, fray Juan de Quevedo, la reina presentó al dominico fray Vicente Peraza, quien nunca llegó a la Antigua la que se despoblará completamente en 1524.

Desde entonces y hasta 1975 la selva y el olvido cubrieron aquél emblemático lugar hasta que el doctor Graciliano Arcila, director del departamento de Arqueología y Antropología de la Universidad de Antioquia, decidió hacer estudios arqueológicos y estratigráficos y volver a interesar a los estudiosos en esta materia, tanto nacionales como extranjeros; el resultado de sus hallazgos se conserva en obra que se publicó y que seguramente generó también el interés de Monseñor Isaías Duarte Cancino (q.e.p.d.) quien fuera el primer obispo en la segunda etapa de esta primera Sede Continental, ahora bajo el nombre de Apartadó por la Bula "*Quo Aptius*" el 18 de junio de 1988.

Con ocasión del V Centenario de la Evangelización en América, Monseñor Isaías abrigaba la esperanza no sólo de reconstruir la capilla dedicada a Santa

María de la Antigua, sino también de que el lugar fuese visitado por su fuerza emblemática por el Papa Juan Pablo II en su ya anunciado viaje a Santo Domingo para la apertura de la Conferencia Episcopal y la canonización de San Ezequiel Moreno, modelo y exponente de la mejor audacia misionera, pero ante todo de santidad en tierra colombiana; después de muchos esfuerzos su deseo no pudo realizarse. Con todo, empleando todos los recursos posibles construyó la capilla siguiendo las indicaciones de los descubrimientos logrados por el departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia. Hoy es, a no dudarlo, una enseña de la espiritualidad y fortaleza del Evangelio que allí se predicó y del culto a la Virgen María que ha vuelto a renacer después de tanto tiempo ¡Un significativo hecho que no podemos desconocer, ya que cada año allí se peregrina y el obispo de la Diócesis en compañía de sus sacerdotes y numerosos fieles, para las calendas de agosto, tienen un encuentro de fe, esperanza y amor cristianos que, no lo dudamos, es fruto de aquél primer esfuerzo evangelizador.

Finalmente, alrededor de este lugar, Monseñor Isaías quiso construir un signo estable de paz en una región tan duramente golpeada por la violencia: él, la Iglesia y en general Colombia hemos sido testigos como el río Tanela, a cuya orilla oriental estuvo erigida aquélla primera ciudad y Sede Episcopal se ha teñido nuevamente de sangre y crueldad; bien sabía este esforzado pastor que todo esfuerzo por conseguir la reconciliación y la convivencia pacíficas, bien valía la pena intentarlo. Fue inmenso el dolor que hubo de soportar como defensor acérrimo de la vida al ser testigo de excepción de la ola de violencia que allí se vivió. Hoy, calumniosamente, presentada su labor en aquel lugar, debemos confesar y defender no sólo su inocencia sino también su audacia de pastor y hombre de fe.

4. PASTORES Y DIÓCESIS DE LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN (SANTA MARTA, SANTAFÉ, CARTAGENA, POPAYÁN Y MEDELLÍN)

Tan pronto se fundaron las primeras ciudades, la Iglesia y la Corona se emplearon a fondo para cumplir los compromisos adquiridos: proveerlas de pastores, sacerdotes y misioneros, sobre todo pertenecientes a comunidades religiosas que habían participado en el proceso de la Observancia; llegaron entonces franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios, hospitalarios, jesuitas, capuchinos y otros que poco a poco emprendieron el trabajo apostólico en los lugares conquistados. Con el tiempo se unirán también las comunidades nacientes tanto masculinas como femeninas que engrosaran el universo de la actividad evangelizadora del país.

Después de los sucesos de Santa María de la Antigua del Darién, a pesar de su aparente fracaso, quedó en nuestro suelo la semilla del Evangelio que ya no se extinguiría; al contrario fundada Santa Marta el 29 de julio de 1525 por el notario sevillano Rodrigo de Bastidas pronto fue provista de obispo; a propuesta de la Corona, el Papa Clemente VIII elige al primer obispo, fray Tomás Ortiz (O.P); de él leemos en el libro “Becerro de Santafé”: *“En tiempo que gobernaba la tierra García de Lerma, vino a Santa Marta el primer obispo della, fraile dominico, que se decía, fray Tomás Ortiz, hombre docto y de buena reputación. Su venida fue el mismo 1529 y tuvo repartimiento el pueblo de Bodinga de aquélla provincia, que en aquél tiempo era de mucha importancia, que se lo dio el dicho gobernador, en el cual residió el más tiempo que allí estuvo y desde allí hacía su oficio pastoral, predicando y doctrinando a sus súbditos y a sus naturales...”*.

Regresó a España y entorno a él se teje una rara leyenda: ¿deportado por sus mismos frailes? Lo cierto es que fue obispo sólo por designación de la reina doña Juana -5 de abril de 1530-; buscó conseguir la consagración episcopal que aún no se la había concedido pero falleció al poco tiempo de llegar en 1531.

Antecedieron al segundo obispo de Santa Marta, Juan Fernández de Ángulo, Juan Alonso de Tobes, franciscano, quien se presentó en Santa Marta en el año 1533 antes de la erección de la sede y luego en la lista aparece fray Tomás Brochero quien renunció.

La sede estuvo vacante hasta 1536. Al segundo obispo le correspondió resolver un intrincado litigio entre Nicolás de Federman, Hernán Pérez y Gonzalo Jiménez de Quesada y Belalcazar. Parece que el prelado tuvo que afrontar demasiada pobreza y la Iglesia misma era tan pobre que le parecía irreverente guardar en ella el Santísimo Sacramento. Ayudó a la promulgación de las leyes nuevas para favorecer a los indígenas tan injustamente sometidos.

Tercer obispo, Martín de Calatayud o OSH: fallecido en 1542 el obispo Angulo le sucedió el jerónimo Martín de Calatayud; aunque su pontificado fue breve -19 de diciembre de 1543 al 9 de noviembre de 1548- dejó huella en su trabajo en favor de los esclavos defendiendo ante la corte a estos y acusando a los conquistadores y soldados españoles.

La consagración de este obispo reviste visos de espectacularidad: se embarcó en el Cabo de la Vela en busca del obispo de Cartagena: *“Me embarqué en la nao capitana de la flota, a donde venía por capitán Juan López de Archuleta, el cual estando sobre la cámara donde yo venía, lo mató un rayo, el cual, descendió a mi cámara hacia la parte donde yo estaba, y me hirió la cara y*

me quemó las cejas, pestañas y cabellos y me dexó muy sordo de un oído y maltratado de una pierna, aunque ya de todo estoy mejor, loado sea Dios, también mató a dos hermanos del Nuevo Reino que allí venían, que estaban junto a mí...” tras la accidentada ruta, tampoco pudo ser consagrado en Cartagena por no haber llegado la Dispensa Pontificia para recibir la consagración de manos de un solo obispo. Se embarcó entonces hacia Santafé de Bogotá el 29 de enero de 1545 adonde llegaba en compañía de Pedro de Ursúa, delegado por su tío, el visitador Miguel Diez de Armendáris, para promulgar las **Leyes Nuevas**; el mismo día llegaba el primer obispo que tocara tierra santafereña.

El cuarto obispo, fray Juan de los Barrios ofm, es una de las figuras más relevantes de los primeros obispos en el nuevo reino. Después de múltiples dificultades en la navegación arribó a Santa Marta el 6 de febrero de 1553; enfrentó la turba de los llamados frailes relegados y clérigos prohibidos. Le cabe el mérito de haber convocado el primer Sínodo en la Nueva Granada el día de Pentecostés de 1556.

CARTAGENA:

Por el mismo tiempo de la erección de la Diócesis de Santa Marta aparece Cartagena de Indias, dada la importancia que había adquirido la ciudad no sólo por razones políticas, sino también comerciales y de asentamiento. Su estratégica ubicación sobre el mar Caribe le auguraba el más promisorio futuro. La Santa Sede accede a las cédulas reales y el 24 de abril de 1534 el Papa Pablo III expide las correspondientes Bulas, nombrando primer obispo a fray Tomás de Toro o.p., conventual, del famoso Convento Salmantino de San Esteban, quien ya consagrado y acompañado de varios religiosos de su orden tomó posesión canónica y se dedicó de forma inmediata a la atención pastoral que comprendía *“las ciudades, villas y ciudades, tierras y provincias que entran en los límites de la gobernación de Cartagena”*.

Al parecer no existían iglesias y menos una capaz de ser sede del pastor, por ello en carta al rey del 7 de mayo de 1535 dice el obispo: *“no saben aún si se hará en el Cenú o en Urabá, porque aquí, en este pueblo de Calamar, donde al presente están en el puerto de Cartagena no hay disposición para pueblo grande y mucho menos para Iglesia Catedral”*.

Llevado de profundo entusiasmo, el obispo no se arredró, y con los elementos que tuvo a mano emprendió la fábrica de su Iglesia Catedral; seguramente fue de bareque y techo de paja, el resto del material, dice la historia, se pidió a la Isla Dominicana.

Para proveer a los pocos feligreses nombró curas párrocos en Cipacua y Malambo.

Como hecho especial conviene recordar la lucha que libró este obispo con el gobernador Badillo a quien recriminó sus crímenes, arbitrariedades, vejaciones y rapiñas, como afirma el historiador Zamora.

A otros personajes de ingrata recordación y no menos abusos hubo de enfrentarse el intrépido prelado quien murió antes de agosto de 1536, dejando eso sí, el recuerdo de su recia personalidad.

Jerónimo de Loaiza, segundo obispo de Cartagena:

Fray Jerónimo de Loaiza o.p., nombrado por el mismo Papa, Pablo III, el 5 de diciembre de 1537, es una de las figuras más prestigiosas que ocuparon esta sede; aquí aprendió sus primeras letras en el gobierno, que ejerció después en Lima.

Fue consagrado en Valladolid el 29 de junio de 1538.

Amplia y dinámica fue la labor de este pastor que había estado antes en Santa Marta donde fundó en 1529 un convento dominicano; en el mismo año de su llegada, 1538: *“provisto de campanas nuevas, un crucifijo de bulto y 25.000 maravedices para la compra de ornamentos, en asocio del gobernador negoció la construcción de una fortaleza para los talleres de fundición de oro y de plata”*.

El rasgo más predominante de este ilustre hombre como el de tantos otros venidos a estas indias occidentales, en calidad de prelados de la Iglesia, fue la defensa y el buen trato dado a los indios; para el efecto promulgó la real cédula del 13 de mayo de 1538 por la cual se prohibía la venta de indios como esclavos y tratarlos como bestias de carga; organizó las doctrinas para cuya dádiva exigía el conocimiento de la lengua; quiso fundar un colegio para los hijos de caciques –primer intento de esta índole en Sudamérica-, retomando la descripción que hace Zamora de su gobierno: *“Como era antiguo el conocimiento y amistad que tenía con el adelantado Pedro de Heredia, puso la ciudad en mejor forma y los pueblos de los indios con más libertad de la que habían tenido”*.

Francisco de Benavides o.s.h., tercer obispo de Cartagena:

Hijo de noble familia castellana, de educación cortesana, después de hacer parte de las milicias, donde incursionó hasta las tierras de Flandes, decidió

retirarse al monasterio de Guadalupe; pero los designios de Dios eran distintos y del coro monacal le sacó el monarca Carlos V para presentarlo al Papa Pablo III quien el 20 de julio de 1542 le nombró obispo de esta sede.

Acompañado de 4 jerónimos más quiso continuar con la obra de su predecesor, pero, el corsario francés Roberto Baal tomó por asalto la ciudad aprovechando los excesos que había producido el licor en blancos, negros y mulatos que celebraban la boda de la hija del adelantado Pedro de Heredia, quien resultó también herido. Leyenda o ficción, relato aquí lo que fray José de Sigüenza escribió y José María Groot insertó en su Historia: *“Robaron la casa del obispo y maltrataron a sus criados. Llegó a tanto su furia, que pusieron las manos en el santo prelado, como vengando el coraje y el pesar de haber hallado en su casa tan poca ropa; dejaron al venerable pastor medio muerto de golpes. Entre tanto los corsarios saqueaban las iglesias, robaban los vasos sagrados y pensaban incendiar el pequeño caserío de tablas y paja cuando varios eclesiásticos y el mismo obispo intervinieron y consiguieron rescatar la ciudad por 2000 pesos de oro”*.

Se pudo así salvar lo poco que quedaba; fue tal la situación que intervino el rey en marzo de 1545, otorgando a la catedral que quedó completamente despojada 1000 pesos y a su pobre obispo 500; dejó fama de hombre pobre y sacrificado, como bien pudo decir él mismo al rey: *“No fui allá, a Cartagena, para venir rico”*.

Posteriormente fue trasladado a la sede de Mondoñedo en España y también ocupará las sillas episcopales de Segovia y Jaen. Murió el 15 de mayo de 1560.

Fray Juan Gregorio de Beteta o.p., cuarto obispo de Cartagena:

Vino primero como misionero, salido también él del famoso convento de San Esteban en Salamanca, primero misionó en México, donde aprendió la lengua zacateca; después de algunas aventuras misioneras en Cuba y en la Florida pasó a las provincias de Urabá y Santa Marta, donde predicó a los Arwacos en la desembocadura del Orinoco y también en la Isla de la Trinidad. Vino a Cartagena donde parece que gobernó sin ser prelado pues sentía profundos escrúpulos para aceptar tan honroso cargo, por lo cual se dirigió a Roma donde el Papa le comunicaba la aceptación de su renuncia: tenía alma de misionero y de hombre contemplativo por lo cual regresó al Convento de San Pedro Martir en Toledo, donde murió.

POPAYÁN:

Desde 1545 según, el cronista Herrera, se había enviado el visitador Miguel Díaz de Armendariz y mirar donde convendría instalar nuevas sedes episcopales; Popayán fue uno de los lugares elegidos, pues desde allí podría acudir a las regiones centrales del Nuevo Reino de Granada. Para el efecto y ante las requisitorias reales el 22 de agosto de 1546 el Papa Pablo III crea la Diócesis juntamente con la de Quito, haciéndola sufragánea de la Iglesia limense. Para proveerla de prelado se acepta la presentación hecha del clérigo segoviano Juan del Valle.

En Aranda de Duero el nuevo obispo suscribe el acta de fundación el 8 de septiembre de 1547; se dirigió a Quito en búsqueda del obispo García Díaz Arias, a quien no encontró, por lo que continuó hacia Popayán sin la consagración.

Desde el inicio de su episcopado hubo de enfrentarse con el oidor Francisco Briceño a quien públicamente excomulgó en 1555 por sus desmanes y abusos. Encontrándose en medio de los conflictos entre las autoridades civiles y el adelantado de Popayán, Belalcazar, no logró la evangelización que inicialmente había emprendido con los indígenas, ni asentarse como auténtico pastor.

Segundo Obispo de Popayán: Agustín de la Coruña.

Después del fallecimiento del primer titular de la mitra popayanense en 1562, el 1 de marzo de 1564 es electo el agustino Agustín de Coruña; procedía, al igual que varios prelados, del convento salmantino llamado de los Santos. Fue uno de los primeros misioneros venidos a México; el rey Felipe II se fijó en él para proponerle como obispo, lo cual él nunca se esperaba, fue consagrado en Madrid y llegó a su diócesis en 1566; como el Papa Pio IV el 22 de marzo de 1564 había elevado a Metropolitana la sede de Santafé de Bogotá, le señaló como sufragáneas las iglesias de Cartagena, Santa Marta y Popayán, pero como el arzobispo Juan de Barrios no llegó a recibir el palio metropolitano, el obispo Agustín de Coruña siempre se sintió ligado a la Diócesis de Lima.

Abunda la literatura sobre la emblemática figura de este obispo, no sólo por los litigios con el gobernador sino por su férrea postura a favor de los indígenas (*cfr.* Frieder y otros autores)

SANTAFÉ DE BOGOTÁ:

El 11 de septiembre de 1562 con el nombre de Santafé y Nueva Granada se erigió la diócesis que vendría a ser Iglesia Metropolitana y Primada de la nación, hecho que acaeció el 22 de marzo de 1564. La larga historia de

nuestra Iglesia santafereña cuenta con personajes de gran talla e imborrable memoria: abundan los estudios sobre cada uno de los personajes y el reconocimiento de sus principales hechos; por ello no me detengo y sólo quiero exponer los nombres de quienes han dejado más profunda huella: fray Juan de los Barrios ofm, fray Luis Zapata de Cárdenas ofm, Lucas Fernandez de Piedrahita, Hernando Arias de Ugarte, Bartolomé Lobo Guerrero, Juan de Arguinao, Diego Fermín de Vergara o.s.a., Bernardino de Almansa, Cristobal de Torres o.p., Ilustrísimo Señor Antonio Caballero y Góngora, Fernando del Portillo y Torres.

SANTAFÉ DE ANTIOQUIA:

La Provincia Eclesiástica que tenía como sede Metropolitana a Popayán abarcaba un enorme territorio, por ello la Iglesia buscó desmembrar regiones para que fuesen mejor atendidas y más rápidamente cristianizadas; tal es el caso de Santafé de Antioquia a la que se concede el 31 de agosto de 1804 silla episcopal. Toda esta región más el sur de Cartagena y los límites de Santafé fueron atendidos pastoralmente desde Popayán, recordando la historia que al menos 11 de sus prelados visitaron la región antioqueña, venciendo enormes dificultades y dando, eso sí, testimonio de grandeza pastoral. Desplazarse entonces, por aquellas inhóspitas regiones carentes de casi todos los recursos: sin vías de penetración, por caminos de herradura y pocas o mínimas comodidades, dejaron honda huella de su pastoreo: a lomo de mula transportaban no sólo su propia humanidad, sino baúles y enormes cajas que contenían: ornamentos sagrados, dotación personal del prelado y sus acompañantes, libros litúrgicos, incluidos altar y piedras de ara. Es menos que un acto de gratitud reconocer los manuscritos y libros de archivo donde se conservan: relatos de viaje, hallazgos, partidas de bautismo, matrimonio y confirmación, así como abundante material de observación natural y geográfica. La descripción paisajística que encontramos en la obras de algunos de estos prelados son verdaderamente obras cuidadas y de gran actualidad.

MEDELLÍN:

Después de un largo proceso que duró casi 200 años con sucesivas peticiones a la Santa Sede para que creara un obispado en la floreciente ciudad de Medellín, el 14 de febrero de 1868 se erigió esta nueva Diócesis elevada a la categoría de Metropolitana el 24 de febrero de 1902; le había precedido Nueva Pamplona el 25 de septiembre de 1835, Metropolitana el 29 de mayo de 1956.

TUNJA:

Para evangelizar gran parte de la región donde abundaba la cultura chibcha, la Santa Sede creó la diócesis de Tunja el 29 de julio de 1880, elevándola a sede metropolitana el 20 de agosto de 1964.

5. LOS RELIGIOSOS Y SU OBRA

Las órdenes religiosas llamadas de la observancia: franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios, se constituyeron en baluarte fundamental de la evangelización y el asentamiento de la fe y de la Iglesia en los más apartados lugares de la geografía nacional (*cfr.* Santa María de la Antigua del Darién). La región del litoral caribeño fue el escenario donde numerosos religiosos expandieron la semilla de la fe católica. A la par de las primeras ciudades fundadas, los misioneros buscaron multiplicar su acción en los más insospechados lugares: franciscanos y agustinos incursionaron en el Urabá y en el Pacífico, donde llegaron a tener verdaderos mártires como fray Alonso García de Paredes, fundador del convento de la Popa y quien se desplazó con varias expediciones llegando a convertir cientos de indígenas pero pagando a la postre con su propia vida y la de dos de sus hermanos de comunidad.

La expedición que llegó hasta Santafé, llanura y altiplano cundiboyacense estuvo acompañada de misioneros y clérigos que muy pronto se dispusieron como doctrineros y lenguaraces en la difusión de la fe. Resulta casi que desmedido enumerar aquí las múltiples capillas y posas de los diferentes pueblos a donde acudían los religiosos misioneros.

Sin embargo, especial mención ha de hacerse de la evangelización en los Llanos de San Martín y Casanare en la que intervinieron jesuitas, franciscanos, agustinos y dominicos.

De allí también poseemos eruditos escritos como el Orinoco Ilustrado del padre Gumilla y por ella trasegaron hombres de gran virtud e inteligencia.

Finalmente quisiéramos traer a la memoria la figura inmensa de santo Toribio de Mogrovejo, pastor eximio y hombre de insospechada altura espiritual: no en balde es el patrono del episcopado latinoamericano (*cfr.* Apuntes).

Todo lo anterior es un apretado resumen de la labor de la Iglesia, más concretamente en nuestra patria desde los albores de la evangelización hasta las vísperas de la gesta emancipadora de 1810. No pocos próceres y hombres de grata recordación forjaron su espíritu y su pensamiento en los claustros que la Iglesia había fundado desde 1571.

6. EL EVANGELIO: EDUCACIÓN Y CULTURA

Los primeros encuentros entre los conquistadores y los pobladores de América, produjeron un choque de culturas y de etnias: todos conocemos los diferentes enfoques y las diversas conclusiones a que llegan los historiadores, los americanistas, lingüistas y etnólogos. Con la aparición de la sociología y las ciencias auxiliares aparece una nueva interpretación de la historia que puede presentar conceptualizaciones equívocas o distorsionadas. De nuestra parte sabemos que ya en el siglo XVI ante la dificultad para entenderse y entablar el diálogo evangelizador que llevara a la fe, el rey Carlos V propuso que todos los nativos aprendieran el castellano, y fueron los misioneros y evangelizadores quienes prefirieron aplicarse a aprender las lenguas, sobre todo el chibcha, que hablaba el mayor número de habitantes del altiplano cundiboyacense.

En 1580, por ordenanza real se mando instituir cátedra de lenguas generales en Quito, Santafé y Charcas; por este precepto nadie podía ser ordenado sacerdote si no había estudiado al menos un año alguna lengua de indios.

En 1581 el cuarto arzobispo de Santafé de Bogotá, fray Luis Zapata de Cárdenas abrió cátedra para preparar a los sacerdotes en este empeño y fueron asiduos colaboradores los obispos Lobo Guerrero y Arias de Ugarte. Sabemos también que el clérigo Gonzalo Bermúdez ganó las oposiciones que se presentaron para ejercer la cátedra de lengua general en el Nuevo Reino de Granada. A él le sucedieron en la cátedra los jesuitas Pedro Pinto y el famoso José Dadei; de igual manera Alonso de Medran y el franciscano Sebastián de Ocampo aprendieron prontamente las lenguas indígenas con facilidad de comunicarse.

En 1590 una nueva ordenanza real perentoria, obligaba al presidente del nuevo reino se enseñara el castellano a los indios.

Los conventos de las comunidades residentes ya con real permiso de asentamiento y aprobación de cátedras, enseñaban a sus frailes las lecciones que estipulaba la Iglesia debían constituir la cultura superior para acceder tanto a la profesión religiosa como a la ordenación sacerdotal.

+ José Alejandro Castaño Arbeláez, oar
Obispo Auxiliar de Cali